



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 887/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Modificación de Créditos

Fecha de iniciación: 10/02/2023

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el expediente 887/2023 tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 004 /2023 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Generación de crédito por ingresos, en el que consta el informe *favorable* del Interventor General de fecha 13 de febrero de 2023.

Vista la propuesta de resolución PR/2023/551 de 13 de febrero de 2023.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar el expediente 887/2023 de modificación de créditos n.º 004/2023 del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
005-3230-227060	Trabajos técnicos escoleta	126.000,00
	TOTAL	126.000,00

La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes:

Alta/Suplemento en Concepto de Ingresos

Concepto presupuestario	Descripción	Importe
450800	Transferencias corrientes C.A.	126.000,00
	TOTAL	126.000,00

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568 /1986, de 28 de noviembre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

